

# EL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIX | Oficinas: Huérfanos, 31 | Santiago, martes 22 de noviembre de 1938 | Teléfono número 1337 | N.º 5.552

## Falanges Universitarias

### CONSIGNA

Camaradas: Tened presente siempre en todos vuestros servicios a aquel que fué el alma de la Falange



### Misión de los Sindicatos Universitarios

El espíritu de camaradería que propugna la Falange es base y fundamento del nuevo Estado, y hay que fomentarlo entre la bulliciosa y alegre grey estudiantil por medio de los sindicatos universitarios.

Los sindicatos universitarios tienen una misión importante que cumplir: hacer resurgir el pensamiento nacional que antaño tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, a las que el alto honor de tener Maestros de la talla de Fray Luis de León, y discípulos como Miguel Cervantes de Saavedra, respectivamente. La Universidad, hay que consagrarla, adolece de un mal de origen: pésimos maestros y pésimos discípulos, salvo honrosas excepciones. Se impone, pues, la oportuna selección. Nuestro lema es: mejores maestros y mejores discípulos.

Ante todo hay que formar verdaderos maestros en las distintas ramas del arte y de la ciencia, para que la Universidad cuente con profesores aptos y pedagogos de primer orden, con un sentido profundamente español, y que sepan enseñar deleitando... rara virtud que solo se logra cuando la sabiduría y la inteligencia van hermanadas en la mente del que consagra su vida al noble apostolado de la enseñanza. La cultura, si no va acompañada de una educación adecuada, y guiada por una inteligencia clara y por un cerebro equilibrado, no resuelve el problema.

Por otra parte, hay que educar a la juventud en el culto a Dios, a la Patria, a la Familia, y a la Justicia. Pero no basta entonar cantos patrióticos a Dios, a la Patria, a la Familia y a la Justicia, si no se inculca a la juventud el verdadero significado de estos vocablos que encierran la más pura y sana filosofía.

El culto a Dios consiste en cumplir y practicar lo que ordena la Santa Madre Iglesia. El culto a la Patria, en trabajar por su mayor gloria, grandeza y esplendor. El culto a la Familia, en restablecer sus costumbres patriarcales que florecieron en la Edad Media, inspiradas en la moral cristiana, que tanto influyó en la grandeza de España bajo el Reinado de los Reyes Católicos. El culto a la Justicia, en obrar con arreglo a los dictados de una conciencia limpia, recta y sana.

Los sindicatos universitarios son especialmente educativos, donde la juventud a la vez que atiende a su formación intelectual, física y moral, adquiere plena conciencia de sus derechos y deberes ciudadanos. El estudiante tiene dentro del sindicato deberes y derechos reconocidos, perfectamente delimitados. Tiene el deber de ser disciplinado, estudioso, correcto, educado, y de guardar el debido respeto al profesor encargado de ilustrarle, pero tiene también derechos que han de ser respetados. El estudiante sindicado no será un mero alumno a merced de las excentricidades de un profesor inepto, caparros o desequilibrado, ni a los caprichos de un Ministro incompetente o mal asesorado que proyecta y pone en vigor planes de enseñanza absurdos y descabellados. Los sindicatos podrán proponer y exigir la destitución de un profesor inepto o inmoral, presentar demandas y mociones a los planes de enseñanza que estime desatinados, y en fin, los sindicatos velarán en todo momento por los derechos del estudiante, en justa correspondencia a sus recíprocos deberes.

He aquí, a grandes rasgos, lisa y llanamente, como nosotros entendemos la misión de los sindicatos en cuanto concierne a los deberes y derechos del estudiante, y de ahí la necesidad imperiosa e ineludible de sindicarse.

(Delegado de P. y P. de FET y JONS).

### En nuestro próximo número de Falanges Universitarias daremos a conocer una colaboración de los Estudiantes Italianos.

#### Colaboración del frente

##### ESTUDIANTES!

Una universitaria y paso mi...

Estudio y Acción. He ahí, camaradas estudiantes, conden...

en pocas palabras, el espíritu que anima al Sindicato Estudiantil Universitario. Inculcar en...

vosotros sus ansias y su júbilo. El día que finalice nuestro...

de ser la labor esencial que nos dediquemos.

Así lo tenéis que comprender camaradas que aun no tuvisteis...

de pasar las emociones de la vanguardia. Vosotros sois los...

tenéis que trabajar con fe y entusiasmo, puesto que tenéis,

camaradas estudiantes, la obligación ineludible de honrar a vuestros camaradas que están luchando en vanguardia y derramando su sangre juvenil en aras de la Patria.

¿Cómo podremos honrar a esos camaradas? Haciendo toda la labor posible en beneficio de la Patria, que de nuevo se está formando. El día que finalice nuestro Movimiento Nacional, habrá muchos camaradas que están haciendo guardia en los luceros, vigilando nuestra labor, y tendremos que rendir el máximo de nuestro esfuerzo en pro del Estado Nacional Sindicalista.

ESTUDIO Y ACCION

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

Salamanca, 21.—Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Ejército correspondiente al día de hoy:

En el sector del Segre, nuestras fuerzas han reconocido el terreno comprendido entre las posiciones conquistadas ayer, habiéndose capturado un centenar de prisioneros, tres morteros, quince ametralladoras, treinta y seis fusiles ametralladores, más de seiscientos fusiles de repetición y otro material, que todavía no se ha clasificado.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer, en la cabeza de puente de Serós, fué derribado por nuestra aviación un avión rojo, que cayó dentro de nuestras líneas, y fueron capturados los objetivos militares del puerto de Gandía.

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Moreno.

### A nuestros Caídos en la Cruzada Azul

¿Cayeron...? No; se alzaron sobre el mundo Para subir más raudos a la gloria; Colmaron de proezas nuestra Historia Por ejemplo magnifico y fecundo.

Trocada vemos con dolor profundo, Pujante juventud en yerbe escoria; Más consuela saber que la victoria Tal precio reclamó, noble, rotundo.

¡Honor y gratitud a los guerreros Que están firmes de guardia en los luceros Gozando dicha que jamás se empañal

La vida sí que es largo sacrificio... La muerte es solo un acto de servicio Y de fe, si es por Dios y por España.

FELIPE G. ONTIVEROS.  
(Colaboración del frente)

### A LOS ESTUDIANTES

El S. E. U. es un Sindicato profesional, como su lema, Estudio y Acción, indica Estudio como Estudiantes, como forjadores intelectuales de la Patria Azul. Acción como nacionalistas, como camisas azules de la Revolución que preconizaba nuestro José Antonio y llevada a cabo por la mente general y el brazo invicto de nuestro caudillo Franco.

En estos momentos de exaltación patriótica que vivimos, no debe quedar ningún español digno de llamarse así sin estar sindicado pues la España Nacional Sindicalista de Franco, es como un gran Sindicato es el que han de estar todos los españoles que se juzgan patriotas. Ahora vosotros tenéis la palabra. Afiliándose todos daremos un

gran paso para llegar a la unidad, Grandeza y Libertad de nuestra Patria. Afiliándose todos ayudaréis a conseguir para todos los españoles la Patria, el Pan y la Justicia, triángulo sobre el que se basa el nuevo Español que profetizó José Antonio; el Estado Nacional Sindicalista por el que dieron su sangre nuestros mejores, y ante ella, con el brazo en alto y el pensamiento puesto en el Caudillo Franco y en José Antonio, Profeta, juramos que el sacrificio de sus vidas no será estéril, y que pronto lo que ellos no vieron, lo llevaremos a cabo nosotros, ayudados, desde los luceros por ellos.

Por la Universidad Imperial. Estudio y Acción: ¡Arriba España!

### ¡Sois los mejores soldados del mundo!

(Palabras del Caudillo)

Os habéis portado como bravos y buenos. Merecéis los más preciados galardones de la Patria. El Mundo está admirado de vuestro heroísmo. ¡Sois los mejores soldados del Universo!

Ahora, desde lo más íntimo de vuestras almas, recordad a los muertos. Recordad a los mutilados y heridos. Recordad la sangre pródiga que generosamente y fervorosamente han derramado por tan santa Causa nuestros mártires en parapetos, trincheras, montes, valles y demás frentes de batalla...

Con los corazones emocionados y en alto seguid la pelea; con vuestros brazos levantados y las manos abiertas al Cielo, ensanchad de júbilo y esperanza vuestros pulmones; con más fuerza que nunca gritad fervorosamente con vuestro Caudillo: España: ¡Unal! España: ¡Grandel! España: ¡Libre! ¡Arriba España!

### Clausura de la primera Exposición de Arte del S. E. U., en Pontevedra

Organizada por la Jefatura y Delegación de Prensa y Propaganda del Sindicato Español Universitario de Pontevedra se inauguró en la capital una Exposición de Arte, la primera que tiene lugar en la España liberada.

Desde el mismo día de la inauguración ha sido enorme la cantidad de público que por ella ha desfollado, no cesando las gentes de comunicar enhorabuena a los artistas y a los organizadores de dicha Exposición, hasta el día de su clausura; cuarenta y cinco obras suma el total de las presentadas y entre ellas se han podido admirar oleos, acuarelas, dibujos

al carbón, etc., así como unos trabajos en pirograbado y dos imitaciones de tapiz.

El esfuerzo que nuestros camaradas de Pontevedra han realizado es acreedor a un aplauso total, tanto de nosotros como de todos los españoles auténticos que vemos en el Arte el pilar más fuerte y adornado semejante a las antiguas caridades que sostienen al templo de la Hispanidad.

Estudio y Acción: ¡Arriba España!

### ENTONCES FUE

Voces fuertes irrumpen en las calles madrileñas.

¡"HAZ!" ¡Quién quiere "HAZ!"

No hubo tiempo de nada, apenas pudo empezar el servicio. Lo cortó una descarga seca y breve. El seuita vacila, y cae. Su sangre roja forma con el negro asfalto la primera bandera falangista, formada por el primer Sindicato de la Falange. La primera bandera hecha carne y hecha sangre...

...Pero de sus manos abiertas, se desprenden las hojas que cubren el suelo de España. (Prensa y Propaganda del S. E. U.—Montilla)

### POEMA

La Historia entreteje en sus páginas inmensas, severas lecciones y novedades amplias... En nuestra España vivía por aquel siglo XVI la eminente mujer, reina y ama de casa, que se llamaba Isabel de Castilla. En Aragón, brioso brazo de la España que pronto sería, vivía Fernando. Los dos se unieron y el Reino amplio en que «tanto montan» monarca como señora y señora como monarca, formóse así ante el recelo de una Beltraneja y la admiración de un mundo distinto al de hoy...

España, la que vencía y limpiaba, la que elevaba sus zarpas de león domador tierra al sur hasta expandir a invasores, la que purificaba su tierra con la

### MUJERES DE FALANGE

Brazo en alto, desde el puesto de honor os saluda. Con esa admiración de que sois dignas y con el afecto que merecéis, por que formáis hoy el más fiel exponente de la España nueva.

Y yo os digo, como camarada y soldado de la Patria, que en el treinta no cesamos de pensar en vosotras. En medio del más rudo combate, nuestro recuerdo es para las que con vuestra abnegación, disminuís los trabajos y sacrificios, dulcificándoos.

Y cuando cesa el combate que dejó escritas páginas de heroísmo sublime e impercedera abnegación; cuando ya enmudecen los cañones que momentos antes iluminaban satánicamente el espacio; cuando el constante tableteo de la ametralladora hizo una pausa en la noche; cuando cesó el refugio estridente de las granadas de mano y el campo se cifa su negro y entristecido velo, destacándose en el silencio—roto sólo por el «alerta» de los soldados de España—el centinela de la Patria... entonces, cuando ya no se respire pólvora y las estrellas vuelvan a iluminar tenuemente el espacio, me apoyo en el parapeto, y admirando la pasajera bonanza, ante un campo momentos antes testigo de gloriosas gestas, paso las horas de la noche pensando en vosotras MUJERES DE FALANGE, pienso que sois el sostén de nuestros ideales y el más firme e inolvidable puntal de la Patria.

Me pareceis golondrinas que con sacrificio, esfuerzos y constantes privaciones, dais cima a vuestro nido; y luego benéficas y dulces, cobijáis en su seno a esos infelices jovencitos que sufren las desgarrantes y penosas consecuencias de la miseria; saciais su apetito en vuestros nunca bien ponderados comederos. Y os veo luego llevarles a fortificar su

alma en el sagrario. ¡Qué hombres haceis para el mañana y que Patria edificais sobre esos puntales; las cinco flechas de nuestro emblema uncidos por el yugo de la Patria.

Y pensando en vuestro sacrificio ¿cómo fijarnos en nuestra pobreza e insignificantes penas, en el fango de la trinchera o en las fatigas alegres de la lucha? ¿Cómo podrá abatirnos el rudo cañonazo ni vencernos el cansancio si pensamos en vosotras MUJERES DE FALANGE y sufrimos por España?

Aliviais las penas de estas noches de parapeto con vuestro recuerdo y en el transcurso de estas largas horas, se descorren ante el velo de nuestra mente, estos y otros más profundos pensamientos. Y cuando terminada nuestra misión en la avanzadilla penetramos en nuestro «garigol» donde pasaremos dulcemente la noche, nuestro pecho exclama antes de dormiros: ¡Benditas mil veces seas Mujeres de Falange!

Y los rayos del nuevo día nos llevan a nuestras tareas habituales; y al contemplar los radiantes destellos de la mañana, pienso en el amanecer de la Patria y vislumbro en lotananza el próximo brillar del triunfo. Y veo que sin vuestro titánico y fructífero esfuerzo no amanecería tan espléndido el nuevo día en nuestra España Imperial.

Y desde lo más inhospitalario de las montañas, hundidos cual topes humanos en el barro de las trincheras, vigilando alerta el pedazo de tierra próximo a rendirse a la paz de nuestra España, sólo un grito de guerra rompe el silencio momentáneo de nuestros cañones.

MUJERES DE FALANGE: ¡ARRIBA ESPAÑA!

La única entidad estudiantil oficial del Estado Nacional-Sindicalista, es el SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO, cuyos Estatutos fueron aprobados por el Generalísimo Franco, Jefe Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con fecha del 20 de noviembre del II Año Triunfal y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» el día 30.

La Universidad no ha de ser considerada como una oficina de expedición de títulos, sino como un organismo vivo de formación total,

José Antonio

ventana: la vista en horizontes muy lejanos, y esa vista clavada más allá de los mares que eran nuestros...

Estudio y Acción: ¡Arriba España!

### CARTEL

Se pone en conocimiento de los camaradas afiliados al Sindicato Español Universitario, que la Biblioteca Universitaria Imperial del mismo, está abierta para la lectura todos los días hábiles de once a una y de cuatro a siete.

Camaradas: Cultura, Milicia, Deporte. Por la Universidad Imperial: ¡Estudio y Acción! ¡Arriba España!

DE LA FALANGE AFIRMATIVA

FLECHAS Y CADETES

Fue el domingo, 20, en la Iglesia de San Agustín. ¿Qué menos podíamos hacer los Flechas y Cadetes que dedicar nuestras más piadosas devociones a la memoria de nuestro querido Jefe y Fundador? Todos, absolutamente todos nosotros, Flechas y Cadetes, con nuestro Jefe inmediato a la cabeza, hemos dedicado a José Antonio, anteayer, las flores más delicadas de nuestro espíritu y la más alta elevación de nuestro sentimiento.

Comunión. Ni uno solo de nosotros ha dejado de comuigar en la misa de comunión que por el alma de José Antonio hicimos celebrar. Ni uno solo. El movimiento se demuestra andando, y José Antonio, no sólo nos ha pedido servicio y sacrificio, sino actividad, buen deseo y pureza de alma y de cuerpo.

¿Estuvisteis en el templo de San Agustín el domingo último? No se podía, ¿verdad?... Los bancos estaban materialmente atestados, abarrotados... ¡Somos muy señalado número los Flechas y Cadetes en Compostela! ¿Y en las naves laterales? En las naves laterales, igualmente que en los escafos, se apretujaban, se hacían las personas devotas de Dios y de la Falange inmortal. En aquellos solemnes y emocionantes momentos, todos eran Cadetes, todos eran Flechas: todos, sin distinción de sexos ni edades.

Ayer, lunes, en honor a José Antonio, y a su memoria, tan familiar y querida para nosotros, hemos hecho guardia en la calle, a la intemperie, cumpliendo una de las duras y concluyentes normas de la Falange. Norma y consigna. Falange, además de servicio y sacrificio, es abnegación y vigilancia perennes. ¿Qué importan la lluvia que cale hasta los huesos y el sol que retueste nuestras carnes, que antes se han encargado de curtir, si la satisfacción del cumplido deber nos alienta, nos hace vivir plenamente las horas de Falange y el recuerdo de José Antonio?

En la Plaza de la Quintana, ayer. Firmes en nuestro puesto, desafiando el azote de los elementos, sin más elemento que nos guardara de la lluvia y la ventisca que el calor de nuestra fe y nuestro entusiasmo. Pero José Antonio, nos hizo gracia de unos Cánones, para que se grabara bien su contenido en nuestro corazón y en nuestra mente. Y con ese Decálogo por guía comenzamos a subir la empinada cuesta, cuyas cimas, que parecen inaccesibles, no habrán de serlo nunca para los Flechas y Cadetes, en cuyo interior tiembla encendida eternamente la luz del valor y la voluntad, y la tenacidad falangista que, desde el cielo, sigue alimentando con sus luminarias de Fe, José Antonio, el divino.

EL FLECHA DE GUARDIA.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de Villajuán (Villagarcía), a las diez de la mañana del día de ayer, santificaron sus amores la distinguida señorita María del Rosario Rodríguez Alarcón con el joven abogado y alférez jurídico militar, don Antonio Iglesias de la Riva.

Bendijo la unión y celebró la Misa de velaciones el señor Cura párroco, siendo padrinos doña Enriqueta de la Riva y don José Rodríguez Bermúdez, padres de los contrayentes, firmando el acta Matrimonial como testigos el abuelo de la novia ilustrísimo señor don Tiburcio Alarcón, el médico señor Pazos Rivas, doctor Salvador Harguindey y don Pablo Bescansa Castilla.

Terminada la ceremonia y en casa de los señores de Rodríguez Alarcón fué servido el desayuno por la «Casa Blanca», de Villagarcía, efectuándose todo en la mayor intimidad, debido a reciente luto de la familia.

Los novios, a los que deseamos toda suerte de felicidades, salieron para Vigo, desde donde continuarán viaje a Canarias.

Se han puesto a la venta en los comercios de las señoritas de Asorey, Ceinos y «La Norma», las tarjetas cuyo importe se dedica a la compra de prendas de abrigo para el combatiente, las cuales serán enviadas al Frente, acompañadas de la parte de la tarjeta en la que consta el nombre del donante, para que de esta manera el soldado pueda notificar a éste su agradecimiento.

En breve, personal afecto a esta Delegación, visitará a los particulares, para ofrecerles la compra de estas tarjetas. Que aquel a quien le sea posible, no permita que a algún soldado le falte el abrigo que a lo mejor a él le sobra. No creas que es un regalo que haces, es una obligación que tienes que cumplir y al no hacerlo te quedará siempre el rebajamiento moral de pensar que algún día puede pedirte cuenta de tu injusticia.

En el Frente un soldado espera el abrigo que con una de estas tarjetas puedes enviarle.

Hazlo por tí, por España y por Franco.

Mañana pasará un guardia municipal a cobrar los recibos del Aeropuerto por las calles de Rúa de San Pedro, Plaza de San Pedro, San Cayetano, Ante Altares, Vía Sacra, Campanas de San Juan, Troya, San Miguel (Plaza), Algalia de Arriba, San Martín, Hospitalillo y San Roque.

La Junta Provincial de Abasos publicó la siguiente circular: «Con el fin de poder conocer en todo momento las existencias de alubias que tengan en sus almacenes los comerciantes mayoristas de la provincia, he tenido a bien disponer que a partir de esta fecha y cada cinco días, envíen a la Secretaría de esta Junta declaración jurada de las mismas.

El incumplimiento de esta orden será sancionado por mi autoridad. Así como serán decomisadas las existencias no declaradas.

La Coruña, 10 de noviembre de 1938 III Año Triunfal.

El Gobernador civil, Presidente, Julio Muñoz R. de Aguilera.

Relación de los cadetes que han sido conducidos y arrestados en su cuartel por la patrulla de servicio y que quedan a disposición de esta Jefatura Local para la sanción ulterior a que haya lugar: José Hombre Antelo, Antonio Piñeiro, Fernando Vázquez Vázquez, Jesús Román Román, Ángel García Seijas, Pedro Linares Lorenzo, Manuel Tojo, Domiciano Pérez, Antonio Torres, Francisco Bermúdez, Ramón Güimil, Antonio Vázquez, Manuel Cajide, Julio Morales, Jesús Rodríguez, Juan García.

Publicóse una circular, disponiendo que hasta que se disponga lo contrario queden en suspenso los registros de toda especialidad farmacéutica y apertura de laboratorios para su preparación.

El resto de las disposiciones se refiere a movimiento de personal.

El director del Hospital Municipal de Vigo comunicó al juez de Instrucción de guardia que Odilio Prado Estévez, que había ingresado en dicho establecimiento a las 23.30 horas de la noche del domingo, había fallecido a las cinco horas del lunes, sin recordar el conocimiento.

Hechas las oportunas diligencias se supo que el citado Odilio Prado Estévez, había sido encontrado por el sargento Manuel Prado, que se dirigía a su casa, sita en Corujo en compañía de un soldado llamado Guillermo Alfaro, también de aquella parroquia, en las primeras horas de la noche del domingo, tirado en la carretera de Vigo a Bayona, cerca del Cruce de Canido.

Se cree que el desgraciado Odilio Prado debió ser atropellado por algún automóvil, o bien que, debido a la embriaguez que le fué apreciada por el doctor Cendón Solís y que era en la víctima, al parecer, habitual, pudo haberse caído contra un muro, produciéndose las graves lesiones que produjeron su muerte.

El soldado del reemplazo de 1933, Pascual Argibay Puente, los de 1934 Manuel Ramos Vázquez y Joaquín Cerqueiro Puente deben presentarse en las oficinas municipales.

Se convoca a las camaradas que a continuación se citan, se presenten mañana en el local de la Sección Femenina de cinco a siete de la tarde.

Inocencia Coto Rodríguez, María Nazareth Cerdeira Cerdeira, María Luisa Fernández de Puelles, Ascensión Muñoz Bares, Amalia Maceira Vidán, y Aurelia Rey Picón.

Dispúese que los tenientes de la escala de complemento de las diferentes Armas y Cuerpos combatientes no ascendan al empleo de capitán sin previa declaración de aptitud como resultado de la asistencia a un curso en una escuela militar, aunque lleven un año de frentes, y reunan las demás condiciones, quedando modificada en este sentido la legislación vigente.

Por la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación se organizarán dichos cursos, a los que asistirán escalonadamente los tenientes de complemento haciéndolo primeramente los que llevan más tiempo en la posesión del empleo.

Hoy, a las diez y cuarto de la noche dará su acostumbrada emisión doctrinal de martes y viernes, el Sindicato Español Universitario, desde este micrófono.

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento Manuel Cabo Espantoso, Enrique Mallo Pérez, Demetria Merino Diez, un pariente del soldado Juan Pedroso Vázquez, María Estalote Rivas, Rafael Viano Vilaseco, el padre del soldado Ángel Mahón Cebej, Florencio Bermúdez Pampín y un pariente del legionario José Quintela Camelas.

Se publicó una orden señalando en 189.77 pesetas el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en la liquidación de los derechos de Arancel durante la tercera decena de septiembre.

Perro «Seters», jaspeado, que atiende por «Rin», se extravió. A quien lo haya encontrado se le ruega lo entregue a D. Ramón Lorenzo, en Rojos; parada del autobús «El Ceita».

Recuerdo a todas las camaradas de la Sección Femenina del SEU, la obligación que tienen de acudir a la lista todos los sábados a las ocho y cuarto, advirtiéndoles por última vez que las que falten, sin causa que lo justifique, serán sancionadas con toda severidad.

Santiago 22 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.—La Delegada Local.

se facilitan en 72 horas. Se formularon reclamaciones a la Diputación y al Ayuntamiento, sobre cédulas personales y arbitrios municipales.

HONORARIOS REDUCIDOS. Corresponden en todas las poblaciones. Competencia, rapidez y discreción. Para avisos llamar al teléfono 1726, y rápidamente seréis atendidos en vuestro domicilio.

NUEVO CENTRO: Campo del Galgo, 13, bajo.

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Se ordena urgente presentación en esta Comandancia Militar del alférez de Infantería alta del Hospital Militar de Morella don José Rodríguez Freire, procedente del Regimiento Infantería de Zamora número 29.

Santiago 22 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Comandante Militar.

El acto de hoy en el Instituto

Conforme lo ordenado sobre actos a celebrar en el día de hoy, con motivo del 2.º aniversario de la muerte de nuestro Jefe José Antonio Primo de Rivera, los llevados a cabo en nuestro Instituto revistieron importancia suma.

En primer término, se procedió por los camaradas delegados del S. E. U. a la lectura de párrafos de los discursos del César, dedicando los respectivos catedráticos fervientes oraciones en las que se encomiaba la labor del fundador de la Falange.

A continuación se reunió el Claustro que presidía a los estudiantes, congregados todos en este centro académico.

En primer lugar, y en nombre del Director que se encontraba enfermo, usó de la palabra el catedrático de Matemáticas señor Pavón, que hizo a los reunidos una explicación de lo que el acto que se celebraba representaba.

El Secretario de dicho Centro a requerimiento del Sr. Pavón, leyó la disposición en la que se ordenaban dichos actos.

Finalmente leyó unas cuartillas el notable publicista y Catedrático de Literatura Dr. D. Manuel Vidal, de las cuales entresacamos estos párrafos:

«El más esclarecido Mártir de nuestra Santa Cruzada por la redención y engrandecimiento de España».

«Sabíamos que Falange Española estaba ya muy difundida y organizada, que despertaba extraordinario entusiasmo en la juventud, y eran ya muy numerosos sus afiliados y combatientes».

«Falangistas, Requetés y ciudadanos de temple, valor y patriotismo, eran una esperanza».

«Escaladores de montes gigantescos, para clavar la Bandera Nacional en cumbres solamente accesibles a las águilas caudales; incorporarse hoy mismo, lo que todavía no lo hayáis hecho, a la organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los estudiantes además en el S. E. U.»

Central Nacional Sindicalista

Los subsidios familiares y la colaboración patronal en Santiago

La emisora Radio Nacional viene estos días dando cuenta de los avances en la inscripción de las entidades patronales para el cumplimiento de la Ley de Subsidios Familiares, que primero por la promesa del Caudillo se consagró después en el Fuero del Trabajo promulgándose más tarde, como solemne inauguración de III Año Triunfal, el 18 de julio; y entre esas entidades que se apresuraron a dar efecto:

Capitol

LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

MAÑANA MIÉRCOLES Presenta la grandiosa opereta, que ha arrancado al público aplausos de admiración

GUERRA DE VALSES

Una joya musical de incalculable valor debido al genio del gran compositor JOAN STRAUSS.

GUERRA DE VALSES

es la película que usted verá una y cien veces con verdadero placer.

Butaca: 0.50 Sillón: 1.00 (INCLUIDOS IMPUESTOS)

Sesiones: 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

SALUDEMOS AL NUEVO AYUNTAMIENTO

El pueblo de Santiago, de cuyos hondos y patrióticos sentimientos creo ser intérprete, por las carifiosas manifestaciones de adhesión de que, inmerecidamente, me hace objeto, vista mi humildad, pero leal y noble actuación ciudadana, salud, atenta y respetuosamente, al nuevo Ayuntamiento compostelano, en el que pone hoy sus miradas y deposita su confianza, con la firme esperanza de que, inspirado en los anhelos que a todos nos animan y nos mueven, impulsándonos a la sincera labor de hacer pueblo y Patria, habrá de recoger, con el máximo entusiasmo y con el más profundo cariño, las ideas que venimos exponiendo acerca de la nueva vida de Compostela, que debe ser, que tiene que ser, que habrá de ser, forzosamente, si queremos hacer algo, la que reclamamos su importancia, su significación, su espiritualidad, el glorioso historial de su grandeza inmortal.

Santiago de Compostela, al recibir hoy, con la cordialidad de sus mejores afectos a los señores que constituyen el nuevo Ayuntamiento, los felicitamos y les damos la bienvenida, en los vivos y ardientes deseos de que la obra que van a realizar, al frente de los destinos compostelanos, sea obra fecunda y santiaguesa, llena de fervores y de ansias; obra de reconstrucción; obra de cristianismo; obra de hispanidad; obra de levantar, sobre los cimientos grandiosos y brillante pasado, la monumental Compostela, elevándola a la altura de la gloria y de la inmortalidad, de la que no descienda ya más, y sea siempre la admiración del mundo, rendido a los pies de nuestro Santo Apóstol y embelesado ante la belleza maravillosa y sugestiva de nuestro arte tradicional e histórico.

Bienvenidos seáis, representantes del pueblo de Santiago.

Bienvenidos seáis, para esa obra ingente que Compostela está reclamando y exige de vosotros.

Bienvenidos seáis, para robustecer y engrandecer Compostela,

dotándola de vida propia y pujante, con demostraciones de prosperidad y de grandeza inmortal.

Bienvenidos seáis, para magnificar Compostela, y pensando en su pasado y sintiendo su porvenir, ensalzando, glorificando, immortalizándola, convirtiéndola en emporio de civilización y de progreso, en emporio de religiosidad y de patriotismo, en emporio de todas las virtudes de la raza que sean orientación y guía de los pueblos y del mundo, unidos a Santiago por los lazos de la admiración, del cariño y del respeto.

Bienvenidos seáis, para gestionar y conseguir, por todos los medios, la Provincia de Santiago de Compostela, cuya capitalidad radique aquí, a la sombra bendita del Apóstol, cabe sus cenizas venerandas, junto a los encantos y a las maravillas del arte, único en la historia del mundo.

Bienvenidos seáis, para urbanizar y asear Compostela, embelleciéndola en sus calles, en sus plazas, en sus avenidas, en sus jardines, en todo lo que constituya el carácter y la fisonomía de Santiago.

Bienvenidos seáis, para traer a Compostela, devolviéndoselos, sus Regimientos, sus Escuelas, su línea aérea, todo cuanto tenía y le han llevado, dejándola exhausta, débil, empobrecida, sin más vida que la de su Catedral y su Universidad.

Bienvenidos seáis, para el saneamiento y la purificación de nuestras costumbres, recristandos y reespañolizándonos en el pensar, en el sentir y en el obrar.

Bienvenidos seáis, para la exaltación y la felicidad de Compostela, sublimándola en todos sus aspectos, hasta hacer de ella el centro, el corazón, el alma, el ser todo de España y del mundo.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Santiago! ¡Arriba Santiago!

Andrés Sánchez G. Adana. Compostela.

Andrés Díaz de Rábago, fabricante. Puebla del Caramiñal.

Sociedad General Gallega de Electricidad.

Como podrá observarse, los patronos santiagueses dan una buena prueba de su abnegado espíritu patriótico y social prestando voluntaria colaboración a la obra de paz que en la España de Franco desterrara para siempre la pavorosa cuestión social fomentada con tanto éxito por los marxistas para preparar su execrable revolución.

Cuanto sientan ese noble estímulo pueden enviar sus solicitudes a la Caja Regional Gallega de Previsión y sus oficinas en las cuatro provincias.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago 22 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado comarcal Sindical.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Ayuda a la repoblación forestal. Darás riqueza a tu Patria que es dártele a tí mismo. Sombra al caminante cansado. Frutos al ganado de los tuyos. Muebles a tus hermanos de España.

«El abuelo de la criatura» Mañana en el Principal

Mañana miércoles, decidirá la Empresa del Principal, un tótem a la risa, con las exhibiciones de la obra maestra de lo jocoso, la admirable creación de los imponderables del humor, Stan Laurel y Oliver Hardy, «El Abuelo de la Criatura».

También habrá en el programa de mañana momentos dedicados a lo serio, a lo muy serio y siempre interesante de nuestra Cruzada ejemplar, con el estreno del «Noticiero Español» número 5, con las últimas actualidades de gran interés.

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES

DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS Cirugía general, Garganta, nariz y oídos

JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna, Enfermedades de la nutrición.

JULIO FERNÁNDEZ Partos y enfermedades de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53 Teléfono 1341

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles: INTERESANTÍSIMO PROGRAMA

1.º La extraordinaria película cómica, Hablada en Español, verdadero éxito de los populares astros de la risa STAN LLLU-REL y OLIVER HARDY

EL ABUELO DE LA CRIATURA

¡El mayor éxito de risa conseguido por «Metro Goldwyn».

2.º ESTRENO del

Noticiero Español núm. 5

patrocinado por el Ministerio del Interior, y en el cual se ofrecen las mejores actualidades gráficas del Frente y de la Retaguardia.

Certificado de penales

para cazar, oposiciones, pasaportes, chofar, etc. ÚLTIMAS VOLUNTADES.

ULTIMAS NOTICIAS

El Regente de Yugoslavia en Londres

Londres. — Ha llegado a esta capital el Regente de Yugoslavia, quien fué recibido en la estación por el duque de Kent.

Actos en su honor

Se hospeda en Palermo habiéndose organizado en su honor diversos actos.

Sus constantes viajes

Está llamando poderosamente la atención los constantes viajes de estos príncipes a Inglaterra, pues ya son cuatro los jefes de Estado de aquellos territorios que hoy estado en Londres conferenciando con los prohombres políticos.

Las huelgas en Francia

París. — Nuevamente se han recrudecido los conflictos sociales en Francia.

El plan económico

Los obreros de una importante fábrica de neumáticos se declararon en huelga como protesta a los decretos referentes al plan económico dictados por el Gobierno.

Ocupan la fábrica

Ocuparon la fábrica siendo desalojados violentamente por la policía.

Huelgas parciales

En otras fábricas también se han declarado huelgas parciales pues la inmensa mayoría de obreros han entrado al trabajo por no estar conformes con la actitud de determinadas agrupaciones obreras que obedecen consignas políticas ultra izquierdistas.

Colisiones

Entre obreros y guardias hubo distintas colisiones resultando bastantes heridos.

El plan económico en la Cámara

El Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda concurrirán hoy a la Cámara para informar acerca de lo que abarca el plan económico y los decretos que con tal motivo se han dado y se darán en lo sucesivo.

Lo que se espera

Se espera que la sesión sea agitada por tener que contender con los comunistas que hacen oposición a los planes económicos del Gobierno.

En favor del plan económico

En la presidencia del Gobierno se vienen recibiendo infinitas cartas de individuos de todas las clases sociales felicitando al señor Deadiet por sus planes económicos.

Los ex combatientes

Entre estas cartas figuran muchas de los ex combatientes quienes han ofrecido dejar de percibir sus pensiones por condecoraciones para contribuir a la reconstrucción económica del país.

Acuerdo germano-japonés

Firmado

Tokio. — Se ha firmado el convenio germano japonés de Turismo.

El asunto de fronteras

En los centros políticos

Berlin. — En los centros políticos bien informados se dá como seguro que se llegó a un acuerdo

Húngaros contra checos en la frontera

Budapest. — A última hora de ayer un destacamento checo atravesó la frontera húngara.

Verdadera batalla

Los soldados húngaros arremetieron contra los invasores originándose una verdadera batalla que ocasionó gran número de bajas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas, que en las oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al cuarto trimestre y cuota-derrama por los meses de agosto, septiembre y octubre del corriente año.

El plazo voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de diciembre, y transcurrido dicho día, incurrirán en apremio que consistirá en el 10 por 100 de recargo para los que paguen desde el 21 al 31 de diciembre, elevándose al 20 por 100 de dicha fecha en adelante, conforme establece el Estatuto de Recaudación vigente.

Santiago 1.º de noviembre de 1938. III Año Triunfal. — El Secretario, D. SÁNCHEZ GUIZANDE. V.º B.º: El Presidente, J. MEJUTO.

CARBONES

GALLETAS y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 8

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 26 de la calle de García Prieto, parroquia de Conjo, compuesta de planta baja y piso alto con tres viviendas, pozo de agua y huerta unida de cabida 2 ferrados poco más o menos. Darán razón del precio y condiciones en la Algalia de Abajo número 17-3.º

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Venta voluntaria

Se venden las casas números 8 de la calle del Hospitalillo, y número 29 de la calle de los Laurales, de esta ciudad; la última, tiene jardín y huerta que da a la calle de los Jazmines. De su precio y demás condiciones de venta, informarán en la Notaría del Dr. Don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, y en el despacho del Procurador Don Alfonso González Díaz, sito en la calle de Geimírez, número 24.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Se alquila

casa bien situada en Vidán, kilómetro 2, por poco precio. Para informes diríjanse al despacho de vinos sito en el lugar de Vidán, número 14.

Se vende

S casa número 40 de la calle de San Lorenzo, compuesta de bajo, piso y huerta unida. Informes en Calderería, número 50, 2.º piso.

VENTA

En la calle de Montero Ríos de esta ciudad, se vende un amplio y moderno edificio de una sola planta, propio para almacenes o industria, con una superficie edificada de más de 550 metros cuadrados. De precio y condiciones informarán en la notaría del Sr. Banet, calle de la Conga, 8, bajo.

Venta

de la casa de nueva construcción, sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida del "Ensanche", calle del Doctor Teijeiro. Para más informes en la misma.

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO

MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

Academia de Corte y Confección

A CARGO DE LA

SRTA. MARIA JOSEFA VARELA MARTINEZ FRANCO, 26

Se admiten alumnas con derecho a confeccionar toda clase de prendas para su uso. HONORARIOS MÓDICOS

COGNAC "FERRARO"

Pídalo Vd. en Cafés y Bares.

SE VENDEN

Dos magníficos solares formando dos esquinas en la calle General Pardiñas del ensanche de esta ciudad los que tienen de extensión, uno 559 metros cuadrados y otro 639 metros. De su situación precio y condiciones, informará el Perito Agrícola Ramón Rey Barreiro Avenida de Rosalía Castro, número 31, Santiago.

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 18 de la calle del Preguntoiro. Para informes, Bautizados, 12.

Venta

Se vende la casa número 4 de la Carrera del Conde, con su huerta aneja, y un solar en la Avenida de Montero Ríos, también con huerta. Del precio y condiciones darán razón, Carretas número 29.

Se vende

la casa número cincuenta y uno de la calle de Sar de esta ciudad, con huerta unida. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones de venta, informarán en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga número 8, bajo.

Ignacio Castro Iglesias

Médico

Consulta de Enfermedades internas. Especialista en las del pulmón y corazón. Horas de cuatro a seis. Virgen de la Cerca número 5.

Se venden

las casas números cinco de la Rúa Traviésa, y treinta y seis de la calle de San Francisco, de esta ciudad. Están inscritas en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones, darán razón en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta y operaciones de los huesos, músculos y articulaciones. Gabinete de Radiología y Electrológica.

Senra, 9 Teléfono 1241

Venta de casas

Se venden dos casas en la calle de la Senra; una en la Fuente de San Antonio; otra en la Virgen de la Cerca, y tres en la Avenida de Rosalía Castro. todas estas con huerta unida. Precios de 27.000 pesetas a 150.000.

Para informes GUMIL, Carrera del Conde, 17. Teléfono 1625

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

PISOS PARA ALQUILAR

Algalia de Abajo: la casa n.º 29. Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa número 35. Algalia de Arriba número 49, el piso 1.º Anteañares: el piso 1.º de la casa número 2. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa número 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa número 46. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Brillares: el bajo de la casa número 5. Cardenal Payá, números 2-4, la bohardilla de dicha casa. Castrón d' Ouro número 12: se alquilan cuatro pisos. Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa números 5 y 6. Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremuros número 6: el bajo. Ensanza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9. Geimírez, 16, el piso 1.º Geimírez, 18, el piso 1.º General Aranda (Ensenanza): el garaje de la casa número 9. Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 2. Laureles número 10: el bajo. Huertas, 23, los pisos 1.º y 2.º Pejiogo de Abajo, 32, pisos 1.º y 2.º Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa número 3. Rúa Nueva, 14, el sótano. Rúa del Villar número 26: el bajo. Rúa del Villar, 70: el piso 2.º Rúa del Villar, el piso 3.º de la casa número 74. Rúa del Villar número 57: los pisos 1.º y 2.º Rúa del Villar número 26, los pisos 1.º y 2.º Rúa del Villar, 23: segundo piso. Rúa del Villar, 27: segundo piso. Rúa del Villar, 30-32: el piso 3.º Rúa del Villar n.º 74, el piso 1.º Rúa del Villar número 76: el bajo. San Francisco número 18: el piso 1.º San Francisco número 30: el bajo.

Servicio para el día 23 de noviembre de 1938

Jefe de Cuartel

Jefe de Centuria, Antonio Romero Escudero

Oficial de Guardia

Jefe de Falange (habilitado), Vicente Viñas Narque

Oficial de Vigilancia

Jefe de Falange, Gabriel Plata Agrelo

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN

Jefe de Escuadra

Balbino Viña Iglesias

Gastador

César Mouzo Méndez

Corneta

Enrique Cores Escandón

Falangistas-Tradicionalistas

Manuel Rivas Buíde

José Fiuza Lestón

Juan Rodríguez Nóvoa

CARCEL

Falangistas-Tradicionalistas

Pedro Romero de la Riva

José Maíz Díaz Varela

Severino Díaz Chaves

Ramón Juega Rúa

Antonio Folgar Rivas

IMAGINARIAS

Jefe de Escuadra

Francisco López Fernández

Falangista-Tradicionalista

José Luciano Villar Fraga

A las nueve de la noche PREVENCIÓN

Falangistas-Tradicionalistas

Jesús Paredes Tolosa

Luis Baiboa Martínez

José Salgado Díaz

CARCEL

Falangistas-Tradicionalistas

Francisco Vázquez Mourino

Antonio Bermúdez de Castro

Manuel Viqueñdi Rey

Luis Chacón Cruz

Manuel Costoya Martínez

Luis Otero Varela

IMAGINARIAS

Falangista-Tradicionalista

Antonio Seoane Rodríguez

Servicio con la Guardia civil

Falangistas-Tradicionalistas

José Ramos Sisar

Francisco Vilas Bonino

José Ramón Méndez

Ramiro Servia Salgueiro

Bibiano Giménez Mallo

Pedro Martínez Nouché

Servicio de antiaeronaútica

Subinspector de Servicio

Subjefe de Centuria, Domingo Casas Magán

Subjefe de Falange

Manuel Anadón Tomás

Falangistas-Tradicionalistas

Ildefonso González Noya

Ramiro Tojo Fernández

Antonio Brocos Puente

Santiago, 22 de noviembre de 1938 III Año Triunfal. — De orden del Jefe de Milicias. El Jefe de Centuria Ayudante, Antonio Romero Escudero

VENTA DE DOS SOLARES

en la calle del Hórreo, juntos o separados; mide cada uno 8 metros de frente y 50 de fondo, con su huerta, propios para edificar.

Para tratar, con el Procurador D. Ramón Díaz Varela, en la Administración de este periódico.

PERITO MERCANTIL se ofrece para llevar contabilidad.

Rúa Nueva, 12—1.º, derecha.

VENDENSE algunos accesorios de reparación de radio-receptores.

Darán razón Plazuela de San Roque número 1—1.º

PISOS.—Se alquila el segundo y tercero de la casa número 38 de la Rúa del Villar, con cuarto de baño y agua corriente. Precio económico. — Razón: Calle del Castro, 15.



Quando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Comarca de Mutilada de Guerra de Santiago

AVISO URGENTE

Se pone en conocimiento de los señores Mutilados, don Ramón Salgado Cidranes, don José Manuel López, don Manuel De Linares Lamas, don Joaquín Lema Veloso, don Fernando Pomo, don Rodríguez Segade, don Rodríguez Ceiro y don Rodríguez Meirín Rial, que a la brevedad posible, pasen a las oficinas sitas en la Rúa de Sar número 6 entresuelo, para recoger documentos de interés.

Comisión "Pro Aguinaldo del Combatiente"

Lista de donativos recibidos

Suma anterior, pesetas 6.975

Maria Banet Díaz-Varela, 50

Rey Gacio, 50

Santiago de Compostela, 100

Río Fernández, 5

López y López, 10

Guardia municipal, 50

Syreio, 15

Neira Torrado 50

Bernabé Fernández, 50

Recaudado a pesetas 7.308

Se han recibido donativos de Comercio Ceinos, Librerías, Depositaria de Fondos Municipales y Delegación Local de Prentes y Hospitales.

Municipalidad de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

Durante el mes de diciembre del presente año, será llevada a efecto, la correspondiente recada de los padrones municipales; en este término, con las inscripciones y eliminaciones que procedan con arreglo a lo establecido en el artículo 34 de la Ley Municipal y en los 34 al Reglamento sobre Población y Términos municipales, de 1924 y en la Orden de 6 de abril del mismo año. Para ello se exige, desde luego, a los vecinos que hayan cambiado o cambien de domicilio, a los padres o tutores de los menores habiéndose incapacitado y a los herederos y testamentarios fallecidos, el que formulen declaraciones del caso en el Registro de Estadística, de este Ayuntamiento, para que tenga lugar la eliminación.

Además se hacen las siguientes advertencias:

Que la Comisión municipal permanente, de este Ayuntamiento, en los quince primeros meses de enero del año inmediato, recibirán las reclamaciones contra la indicada rectificación del empadronamiento; y que quien virtud de lo dispuesto en el artículo 27 de la Instrucción de 14 de noviembre de 1924, propietarios y dueños de casas, edificios y coligados a participar a la recada, los cambios de domicilio y de residencia, en el momento en que se efectúan.

Santiago, 19 de noviembre de 1938 III Año Triunfal. — El Alcalde, Gil Armada.

Cartel de la Falange Española Tradicionalista de las JONS de Santiago

Falange Española Tradicionalista y de las JONS Tercio de Santiago

Programa de actividades

dedicados a la cultura y siempre en el espíritu de la Cruzada. El programa de actividades del número 5, idades gr...

criatura principal

decidirá ya, un tato a ciones de la cosa, la adis impone a Laurel y buelo de la

programa de actividades

dedicados a la cultura y siempre en el espíritu de la Cruzada. El programa de actividades del número 5, idades gr...

criatura principal

decidirá ya, un tato a ciones de la cosa, la adis impone a Laurel y buelo de la

programa de actividades

dedicados a la cultura y siempre en el espíritu de la Cruzada. El programa de actividades del número 5, idades gr...

criatura principal

decidirá ya, un tato a ciones de la cosa, la adis impone a Laurel y buelo de la

programa de actividades

dedicados a la cultura y siempre en el espíritu de la Cruzada. El programa de actividades del número 5, idades gr...

criatura principal

decidirá ya, un tato a ciones de la cosa, la adis impone a Laurel y buelo de la

programa de actividades

dedicados a la cultura y siempre en el espíritu de la Cruzada. El programa de actividades del número 5, idades gr...

criatura principal

decidirá ya, un tato a ciones de la cosa, la adis impone a Laurel y buelo de la

programa de actividades

dedicados a la cultura y siempre en el espíritu de la Cruzada. El programa de actividades del número 5, idades gr...

criatura principal

decidirá ya, un tato a ciones de la cosa, la adis impone a Laurel y buelo de la

programa de actividades

dedicados a la cultura y siempre en el espíritu de la Cruzada. El programa de actividades del número 5, idades gr...

criatura principal

decidirá ya, un tato a ciones de la cosa, la adis impone a Laurel y buelo de la

programa de actividades

dedicados a la cultura y siempre en el espíritu de la Cruzada. El programa de actividades del número 5, idades gr...

criatura principal

decidirá ya, un tato a ciones de la cosa, la adis impone a Laurel y buelo de la</

# DODECALOGO SEUISTICO

## POLITICA

- I.—España afirma ante el mundo, que es un Estado Nacional-Sindicalista, que recoge la savia de un pueblo encuadrado en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
- II.—Aspiramos a un orden nuevo, basado en una justicia implacable, como requiere el sentido militar de nuestra existencia.
- III.—Tenemos una norma — José Antonio — y un Caudillo que nos dirige a la Victoria de las Armas, y a la Paz española.

## CULTURA

- IV.—Estamos sedientos de cultura; de «saber»; de poder forjar en próximo imperial, el Ejército austero de Misioneros y Milites, Poetas y Sabios.
- V.—Nuestras Universidades— del modelo de Alcalá y Salamanca—, deben tener el arraigo del más profundo sentido hispano.
- VI.—Odiamos al pedante ochocentista que sólo vive para criticar y europeizar.

## MILICIA

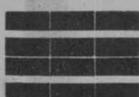
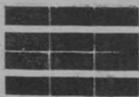
- VII.—Antes que estudiantes somos españoles, y españoles Nacional-Sindicalistas.
- VIII.—La Milicia es nuestra suprema aspiración y nuestro más grande honor.
- IX.—El sabio al servicio del guerrero, en la lucha contra el marxismo internacional y judío.

## DEPORTE

- X.—Frente al sabio alquimista y de penumbra, queremos nuestros jóvenes profesores llenos de sentido deportivo.
  - XI.—El deporte, es el medio de despertar entre los jóvenes estudiantes, el sentido de caballerosidad y del esfuerzo por el triunfo.
  - XII.—Así como exigimos la cultura Intelectual, igualmente aspiramos a la más perfecta Cultura física y deportiva.
- Estos doce preceptos se encuentran en el Sindicato Español Universitario, alma y nervio de la futura y próxima Unidad imperial.

*El Jefe Provincial del S. E. U.*

ZARAGOZA



# ¡ Arriba España !